PROVINCIA | Diputación

El Pleno de la Diputación condena “firme y enérgicamente” la violencia contra las mujeres

Se contó con la participación de una representación de la Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres

Redacción
Lunes 30 de septiembre de 2013 - 19:14



El Pleno de la Diputación de Córdoba, en una sesión extraordinaria, ha mostrado hoy su “más firme y enérgica repulsa a la violencia ejercida contra las mujeres”, en palabras del manifiesto leído por la presidenta de la institución provincial, María Luisa Ceballos, en el Salón de Plenos del Palacio de la Merced.

Ceballos ha leído la moción conjunta aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos –PP, PSOE-A, IULV-CA y Unión Cordobesa-, en la que se pone de manifiesto también un apoyo expreso a las víctimas de la violencia machista. “A lo largo de este año en España y según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, un total de 37 mujeres han sido víctimas de este tipo de violencia, acaeciendo siete casos en Andalucía. Además, 32 menores han quedado huérfanos. Este no es un problemas de la mujeres, sino de la sociedad en general”, ha manifestado la presidenta de la Diputación.

Como viene siendo habitual, en el Pleno ha habido también una representación de la Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres y una de sus asociadas, Dulcenombre Rodríguez, ha sido la encargada de leer el manifiesto de repulsa a “este tipo de manifestación machista y discriminatoria”.

El acto ha concluido con una concentración silenciosa de cinco minutos a las puertas de la Diputación Provincial.